

Nº 545  
20  
Noviembre  
2021  
Sábado



## José Antonio Primo de Rivera

José María Nieto Vigil

**P**ocas figuras políticas han sido tan ensalzadas y aclamadas, homenajeadas y celebradas, pero de igual manera, tan sometidas a furibundos ataques y desprecio por parte de la izquierda, como es José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, asesinado en la Prisión Provincial de Alicante el 20 de noviembre de 1936. Más allá de cualquier valoración política, una víctima represaliada reconocida por la, mala llamada Ley de la Memoria Histórica, profundamente desmemoriada y selectiva, y más aún, por la nueva versión, la Ley de la Memoria Democrática, profundamente sectaria e imperativa. Es decir, una ley que pretende hacer un nuevo relato histórico, de manera unívoca, que adolece del respeto a la verdad.

En aquella fría, húmeda y desapacible madrugada, un piquete de ejecución, integrado por anarquistas y comunistas –catorce milicianos para ser exactos–



fusiló en el paredón del patio número cinco, el de la enfermería, al Jefe Nacional de la Falange. Junto a él, eran represaliados otros cuatro camaradas, dos falangistas y dos requetés, conocidos como los «mártires de Novelda». Por cierto, los dos miembros de Falange, Ezequiel Mira Iñesta y Luis Segura Baus, tienen un proceso abierto por la Iglesia Católica para ser declarados mártires oficialmente.

Las horas previas a la ejecución fueron tensas, emotivas, dramáticas, si bien es cierto que ya no cabía esperanza alguna de conmutación de condena y perdón. A la prisión había llegado un pelotón de milicianos encolerizados, deseosos de poner fin a la vida del líder de Falange. Las horas vividas fueron

de caos y desgobierno, ya que el deseo de venganza empujaba a los criminales asesinos a cumplir con su execrable misión. La sentencia dictada por el Tribunal Popular que había instruido la causa, había recibido y firmado el enterado, un documento por el cual se daba el visto bueno por parte del Consejo de Ministros de la II República Española. En última instancia, sería Francisco Largo Caballero, como presidente del gabinete, quién no quiso hacer nada por impedirlo. Este hecho, de capital importancia para el devenir de los acontecimientos que seguirían, tuvo por tanto muchos protagonistas, pero sólo uno pudo haberlo impedido, Largo Caballero, a la sazón, ilustre dirigente del Partido Socialista Obrero Español y de su sindicato sostén, la Unión General de Trabajadores.

En tiempos de profunda ignorancia de la historia de España en general, cuando la ética del pensamiento único impone su dictadura, la verdad es que hubo una víctima, José Antonio, y un culpable, Largo Caballero. Dentro del bando republicano, algunos condenarían la brutalidad del acontecimiento, entre ellos Manuel Azaña Díaz, presidente de la Segunda República Española



(mayo de 1936-marzo de 1939) e Indalecio Prieto Turero, entonces ministro de Marina y Aire (septiembre de 1936-mayo de 1937). Ambos eran muy conscientes de la barbaridad perpetrada y de la gravedad y notoria repercusión que tendría.

José Antonio fue trasladado, desde la Cárcel Modelo de Madrid, a Alicante en la madrugada del cinco de junio, por temor a que se pudiera escapar de aquella. Así pues, desde el seis de junio permanecería preso, junto a su hermano Miguel y otros falangistas encarcelados, en su última morada, pero no su último lugar de descanso. Cuatro han sido sus lugares de enterramiento y cinco sus exhumaciones. Después de su ejecución, sus restos fueron arrojados a una fosa común del cementerio municipal de la Florida Alta, en Alicante; posteriormente, durante plena Guerra Civil, serían depositados en el nicho número 515 del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, también en Alicante; finalizada la contienda, un solemne cortejo fúnebre trasladaría su cuerpo a pie desde Alicante hasta la Basílica del Monasterio de El Escorial, para ser depositados ante su altar mayor; a continuación, el 31 de marzo de 1959, serían llevados, también a pie, hasta la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, para ser cubiertos, en el centro de la basílica, a los pies del altar, bajo una pesada losa de cuatrocientos kilos.

Ahora, nuevamente, el actual gobierno social-comunista de Pedro Sánchez, de nuevo y con claras connotaciones de persecución política, se plantea un nuevo traslado. Pero hay un notable inconveniente, José Antonio, según la legislación vigente, es una víctima represaliada por su condición política.

Sea como fuere, Primo de Rivera, fue un hombre excepcional, comprometido y leal a sus ideales, líder incuestionable de los falangistas, ferviente defensor de la memoria de su padre, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, un brillante pensador y preclaro orador, de hondas raíces cristianas, y sobresaliente letrado. Su figura es irrepetible, sencillamente excepcional, tanto desde el punto de vista histórico como desde la perspectiva política.

Aquella madrugada aciaga, un execrable acto de odio y de rencor puso fin a la vida del Jefe Nacional de Falange. El ensañamiento y la crueldad impía de sus ejecutores quedan constatados por el hecho de, que a tres metros de distancia, sin protocolo de ejecución, fueron acribillados cinco hombres, a capricho. Ochenta descargas fueron descerrajadas. Una autentica canecería que fue presenciada por un público congregado, testigo a la postre de las investigaciones efectuadas. Un triste e infausto asesinato que muchos quieren no recordar, ocultando sin disimulo la intencionalidad de su sectario proceder.

José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años de edad, ya había encomendado su alma a Dios, mediante confesión, al sacerdote José Planelles Marco, compañero de prisión que también sería represaliado con posterioridad. También, y esto no lo sabía, había perdido a su hermano Fernando, asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid, el 22 de agosto de 1936. Otro capítulo más de las tropelías frentepopulistas que hoy se pretenden hacer olvidar. Memoria histórica sí, pero con todo.



## **Locura en la Guerra Civil: «La República reconoció que fusilar a Primo de Rivera fue un error»**

**Manuel P. Villatoro** (ABC)

**S**e podría decir que ese aire de mesías que tanto molestaba a Francisco Franco fue el que salvó a José Antonio Primo de Rivera de terminar sus días tirado en una cuneta luciendo un disparo de fusil en la sien allá por agosto de 1936. Y es que, un par de meses después de que estallara la Guerra Civil, el Partido Comunista ideó un plan para acabar con la vida del líder de la Falange durante una «saca». La operación, sin embargo, no se llevó a cabo gracias a la intervención de un Manuel Azaña convencido en parte de que acabar con el político sin juicio previo era similar a forjar un mito para el bando sublevado.

Aunque los ojos de Primo de Rivera se cerraron a golpe de pelotón de fusilamiento el 20 de noviembre de 1936, la realidad es que el procedimiento judicial que tuvo que afrontar en los últimos días de su vida ayudó a crear una pátina de legalidad que calmó los ánimos. Así lo explica a ABC Alberto de Frutos, coautor de varios ensayos sobre el conflicto fratricida como el superventas *30 paisajes de la Guerra Civil*. El periodista e investigador es partidario –como bien se demuestra en la entrevista que se incluye al final de este reportaje– de que haber terminado con el líder de la Falange en una «saca» habría supuesto un empujón a los franquistas: «La República reconoció que fusilar a Primo de Rivera fue un error».

## Buena vida

Más allá de pasar las horas muertas entre rejas, las vidas de José Antonio Primo de Rivera y de su hermano no fueron especialmente duras en la prisión de Alicante. Joan María Thomàs, su gran biógrafo, explica en *José Antonio. Realidad y mito* que el político no sufrió privación alguna y que conocía los movimientos de sus correligionarios gracias a una infinidad de filtraciones. «En principio conseguía recibir informaciones sobre el desarrollo de la guerra gracias a la permisividad carcelaria de la que disfrutaba», desvela el autor. El líder de la Falange jamás admitió que daba órdenes a sus subordinados desde la cárcel. Todo lo contrario: solía pedir que le dejaran en libertad para detener la participación de sus hombres en el conflicto.

Un ejemplo de la permisividad de los carceleros es que los dos hermanos disponían de una pistola que escondían en su celda. En principio, para utilizar solo si sus compañeros de la Falange acudían en su ayuda. «Los revólveres



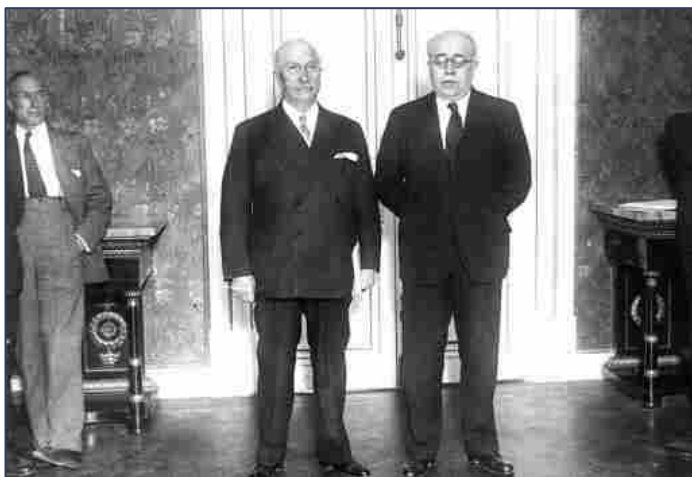
tenían que haberles servido para colaborar en su liberación fallida del 18 de julio, y los habían llevado al patio cada vez que salían de paseo tras producirse un enfrentamiento entre los presos comunes y dos falangistas, en medio de una escalada de tensión entre ambos bandos», añade el experto en su obra. Al parecer, la CNT avisó al director de la cárcel, Teodorico Serna Ortega, de que disponían de armas de fuego, pero este se limitó a obviar la información.

Pero, como todo lo bueno tiende a terminarse, los Primo de Rivera vieron en agosto como sus privilegios se esfumaban con el director de la cárcel. A principios de mes, y con la Guerra Civil en auge, Serna fue sustituido por Adolfo M. Crespo Obrios y este, poco después de arribar, se desesperó al enterarse de la situación de los hermanos. Para empezar, denunció que ambos habían sido reclusos en celdas contiguas y que tenían de vecinos de pasillo a una treintena de falangistas. Un pequeño gueto en el que hacían y deshacían a su gusto. Además, les impidió las visitas cuando descubrió que poseían dos pistolas y una serie de mapas en los que se mostraba cómo avanzaba el frente.

## Cortar por lo sano

Los hallazgos de Crespo hicieron saltar las alarmas en el seno de los sectores más extremistas de la Segunda República. Entre ellos, los del Partido Comunista, cuyas ideas se encontraban en las antípodas de las que esgrimían políticos como Indalecio Prieto. «Las relaciones de Prieto con los comunistas son un poco tirantes, porque se mantiene, con razón, en no dejarse manejar por nadie. [...] Dijo varias veces que no estaba dispuesto a seguir las inspiraciones del buró político comunista, ni de ningún otro», escribió Manuel Azaña en sus memorias tras la Guerra Civil. Bajo la premisa de que los sectores más centristas del Gobierno habían permitido a Primo de Rivera hacer cuanto quisiera, se dispusieron a tomarse la justicia por su mano.

La organización tomó la decisión unilateral de ejecutar a los hermanos Primo de Rivera durante una «saca». Una práctica tan triste como habitual que consistía en fusilar a los reos sin juicio previo. Así lo explica el periodista e investigador José María Zavala en su obra *Los horrores de la Guerra Civil: testimonios y vivencias de los dos bandos*: «Desde el inicio de la contienda, los “paseos” se industrializaron convirtiéndose en aterradoras “sacas”. Asesinatos en masa de presos una vez “sacados”, de ahí su nombre, de las cárceles». Tal y como desvela el autor español en la mencionada obra, este método se vio



fomentado por la sustitución de los funcionarios por milicianos armados.

Según explican autores como Paul Preston o como el mismo Thomàs, la responsabilidad de poner en marcha el plan la asumió el Comité de Orden Público de Alicante a propuesta del Partido Comunista. En principio, este organismo estableció que la ejecución se

llevaría a cabo durante un traslado hacia la cárcel de Cartagena. Uno más falso que una peseta de madera, vaya. El verdugo sería un tal Vicente Alcalde, miembro del PCE, acompañado de un pequeño grupo de acólitos. La operación, como cabía esperar, fue aprobada durante una votación clandestina. «El acuerdo había tenido el voto en contra de los representantes de Unión Republicana y de Izquierda Republicana», añade el hispanista en su texto.

Todo estaba en marcha. Hasta un punto tal, que los hermanos fueron avisados en agosto de su traslado hacia la cárcel de Cartagena. Sin embargo, algunos republicanos que se enteraron de la votación movieron ficha y avisaron a los líderes más centristas. Entre aquellos que recibieron la noticia se hallaron José Giral Pereira –presidente del Consejo de Ministros– o el mismo Indalecio Prieto. Ambos, contrarios a las políticas extremistas del Partido Comunista. Los dos intentaron que se detuviera aquella locura y que se cancelara la «saca».

Sin embargo, el único que logró detener el plan fue Manuel Azaña, como bien explicó en sus memorias:

Los recuerdos se enredan como cerezas. Haré punto con el siguiente. Cuando Ossorio supo, porque yo se lo conté, mi intervención personal para librar a Primo de Rivera del asesinato que iban a perpetrar algunos fanáticos de Alicante, se quedó callado. «¡Cómo! ¿Le parece que he hecho mal? ¿Me he excedido?». «No sé, no sé...». «¿Resultará que ha sido una pifia?». «¿Por qué no...?».

Azaña se basaba, por un lado, en que Primo de Rivera sería utilizado como un mártir por el bando sublevado si caía en un fusilamiento sin juicio previo. Y no le faltaba razón. Con todo, en sus escritos tras la Guerra Civil esgrimió también que era contrario a las «sacas»: «No quiero fusilar a nadie. Alguien ha de empezar aquí a no fusilar a troche y moche. Empezaré yo». Salta a la vista que José Antonio esquivó aquella bala. Pocos meses después, no obstante, se enfrentó a un juicio que algunos historiadores consideran resuelto antes siquiera de haber comenzado y a una sentencia de muerte que se ejecutó el 20 de noviembre de 1936.



## Puntualizaciones sobre José Antonio en el aniversario de su asesinato

José María García de Tuñón Aza

**N**o es la primera vez, que recuerde, que el periodista del diario *ABC* Manuel P. Villatoro dedica, en ese mismo periódico, un artículo a José Antonio Primo de Rivera. Me viene a la mente el que publicó el 8 de abril de 2020 que terminaba con estas palabras:

Una vez que el tribunal condenó a muerte a José Antonio Primo de Rivera se sucedió el abrazo con Iglesias Portal. Según corroboraron a la postre las hijas del magistrado, el fundador de Falange se giró primero hacia su hermano y su cuñada. «Estáis salvados», les felicitó. A continuación, se dirigió hacia el juez, le dio un abrazo y le dijo (en palabras de sus descendientes) que «sentía el mal rato que por su causa estaba pasando», ya que ambos eran grandes amigos.

Sobre este abrazo se puede leer lo que ha escrito Enrique de Aguinaga en el diario *La Razón* el 7 de octubre de 2003, y que ha recogido Honorio Feito en su libro *Iglesias Portal, el juez que condenó a José Antonio*.

Pero ahora quiero referirme al artículo que, recientemente, ese mismo autor ha publicado en el diario *ABC*, donde escribe algunas cosas en las que no estoy nada de acuerdo. Son varias, pero no tengo espacio para señalarlas todas. Diré la que más me ha sorprendido. Escribe, por ejemplo, que el autor del libro *José Antonio. Realidad y mito*, Joan María Thomàs, (éste, por lo que he leído, es profesor de la Universidad Rovira i Virgil de Tarragona, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, director del máster oficial de Sociedades históricas y formas políticas en Europa. Visiting Associate Fellow en la Universidad de Winscon-Madison, y también, como diría

Agustín de Foxá, de los grandes expresos europeos), es, escribe el periodista, sin sentido y medida alguna, «su gran biógrafo», es decir, de José Antonio. A continuación, se queda tan tranquilo Y después de escribir lo que ha escrito, se queda tan tranquilo creyendo que ha descubierto lo que hasta entonces nadie había sido capaz.

Sin embargo, voy a repetir algunas palabras que «su gran biógrafo» decía de Falange:

La Falange participa de casi cuanto configura el fascismo. El fascismo en España estuvo inicialmente representado por diversos grupúsculos, las llamadas Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (JONS), de Ramiro Ledesma y otros menores. Después, por Falange Española, constituida en octubre-noviembre de 1933 y pronto, en 1934, unificada con las JONS dando lugar a Falange Española de las JONS. El jefe nacional de la nueva organización acabó siendo, tras esta reunión, José Antonio Primo de Rivera.

Queda claro cuál es el objetivo principal de, repito, «su gran biógrafo» Joan María Thomàs. Su obsesión, pues, no es otra que meter a Falange dentro de los fascismos que, según él, hubo en España y de ahí no hay quien lo mueva.

Cita a Preston, otro tal cual, pero se olvida de Stanley G. Payne de quien recojo unas palabras que este hispanista escribió sobre el fundador de Falange:

Cuando José Antonio hablaba en la Comedia de un movimiento poético, no era simplemente para hacer una frase, sino que estaba decidido a proporcionar a la Falange un estilo literario y estético. Desde la creación del primer semanario oficial del movimiento *FE*, en diciembre de 1933, José Antonio pareció más preocupado por encontrar el tono adecuado al órgano de su partido que por los urgentes problemas de carácter práctico, y en los años posteriores jamás abandonó esta preocupación estética.

Y termino, en el 85 aniversario del asesinato de José Antonio, con estas palabras que forman parte de una copla que nació en las trincheras y que, Carmen Martín Gaité, una de las escritoras más galardonadas de nuestra literatura, recoge en su libro *Usos amorosos de la postguerra española*. Esto decía la copla:

Échale amargura al vino / y tristeza a la guitarra / camarada, que se ha muerto / el mejor hombre de España.

Ese hombre, era José Antonio Primo de Rivera

† † †



# José Antonio pasaba por Alicante y le cayó un fusilamiento

Pedro Fernández Barbadillo (Actual)

**N**o van a contentarse con la exhumación de Franco, ese señor que estuvo enterrado durante los casi catorce años de Gobierno de Felipe González sin que éste se plantease moverle. Una vez que han metido el pie izquierdo en la abadía del Valle de los Caídos seguirán hasta demoler la cruz, que es lo que de verdad molesta a nuestros progresistas.

Ahora se proponen retirar a José Antonio Primo de Rivera. En un intento de endulzar el trago, Carmen Calvo lo calificó de «víctima de la guerra» y en seguida saltaron los más crueles de sus aliados a negarle al fundador de la Falange incluso esa condición.

El comunista Alberto Garzón, el mismo que afirmó que para él «una persona que roba no puede ser de izquierdas», escribió un tuit en el que venía a decir que José Antonio estaba bien fusilado, por fascista.

Así piensa un admirador de Lenin y Castro que, desde su superioridad moral, se apropia de la condición de demócrata y arroja a los demás al foso del fascismo, donde pueden ser devorados.

Al comunista Garzón la pena de muerte le gusta sólo si se aplica a los «enemigos de clase». Por cierto, ¿no está Alberto Garzón contra la pena de muerte?, ¿o hace excepciones si se aplica a fascistas, curas, burgueses, monárquicos, capitalistas, social-traidores, trotskistas, contrarrevolucionarios, etc, etc, etc?



Veamos brevemente cómo Primo de Rivera fue una de las primeras víctimas del Frente Popular.

Después de que las izquierdas robasen la primera vuelta de las elecciones de febrero de 1936 y Niceto Alcalá Zamora nombrase ilegalmente (no había Cortes) a Manuel Azaña presidente del Gobierno, José Antonio no reaccionó con atentados terroristas.

Como dice Stanely Payne (*El camino al 18 de Julio*), «declaró una tregua incluso en los ataques propagandísticos de su partido al nuevo Gobierno, así como en otros actos hostiles contra las izquierdas. Hasta cierto punto José Antonio también se sentía cautivado por el “mito de Azaña”, a quien creía un gran líder potencial capaz de llevar a cabo la “revolución nacional”». Aquí tenemos un ejemplo de la sempiterna torpeza política de los falangistas.



Cuando Azaña fue nombrado presidente del Gobierno, José Antonio ordenó que cesaran incluso las puyas humorísticas contra él. Sin embargo, el Gobierno de izquierdas tenía claro que Falange era uno de sus principales enemigos y se dedicó a aplastarla, vulnerando las leyes, la primera la Constitución republicana. El 27 de febrero, la Policía clausuró las sedes locales de la Falange en toda España con la ridícula acusación de tenencia ilícita de armas. En las sedes socialistas y comunistas, donde se habían ocultado armas para la revolución de octubre de 1934, no se practicaron registros.

Días más tarde empezaron a ser asesinados falangistas: catorce en Almoracid, Madrid, Palencia y Galicia. El 5 de marzo la Policía recogió el semanario falangista *Arriba*. Los azules respondieron con un atentado el 13 de marzo contra el socialista Luis Jiménez de Asúa, en que murió su escolta.

El 14 de marzo, se arrestó a toda la Junta Política de Falange, incluido a José Antonio, que al no ser elegido diputado había perdido la inmunidad parlamentaria. La acusación se limitaba a la rotura de los precintos de la sede nacional, pero en el informe policial aparecía otro motivo: «Detenido por fascista», aunque ese delito no aparecía en el Código Penal, como tampoco aparecía ser socialista o anarquista. A José Antonio se le abrió un segundo proceso por haber declarado que esos precintos los había roto el director general de Seguridad Alonso Mallot con sus cuernos. De eso se preocupaba el jefe la Policía cuando había tiroteos y quemas de iglesias.

### **Primo de Rivera no volvería a pisar la calle como un hombre libre.**

El Gobierno encarceló a José Antonio el 14 de marzo y acumuló denuncias falsas para tenerle preso. Cuando un tribunal anuló los cargos contra José Antonio, «el Gobierno siguió presentando nuevas acusaciones, algunas de ellas de dudosa autenticidad, con el fin de mantenerle sometido a detención permanente», como dice Payne.



El 27 de abril, se le abrió otro proceso por la posesión de armas encontradas en su domicilio en Madrid, ya registrado varias veces por los policías. Uno de éstos había colocado las pistolas.

La Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia de 30 de abril, declaró que la ideología de Falange era legal, por lo que José Antonio y sus camaradas quedaban absueltos de asociación ilícita y, por tanto, de ese «delito de fascista» que siempre emplea la izquierda para aniquilar a sus enemigos, aunque sean monjas de clausura. El Gobierno apeló al Tribunal Supremo, que confirmó la sentencia absolutoria el 8 de junio.

### **El Tribunal Supremo se negó a ilegalizar Falange por «fascista» tal como había pedido el Frente Popular**

La única manera de sacar a José Antonio de la cárcel era con un acta parlamentaria

Como parte del pucherazo, la comisión de actas, controlada por el Frente Popular y el PNV arrebató varias de ellas a las derechas y ordenó la repetición de elecciones en unas provincias. Una de éstas fue Cuenca. Las derechas quisieron presentar a José Antonio y al general Franco, pero el primero se opuso a compartir la lista con el segundo y el militar renunció.

Dio lo mismo, porque el Gobierno, desdiciéndose del decreto de anulación y convocatoria, no permitió nuevos candidatos. En mayo, el Frente Popular, con tiros y palizas, le dio la vuelta a los resultados: de cuatro diputados para las derechas y dos para el Frente Popular en febrero, se pasó a dos y cuatro respectivamente.

El 28 de mayo, José Antonio fue condenado a cinco meses de cárcel por las armas colocadas por la Policía. Al comunicársele la sentencia en la sala de vistas de la cárcel Modelo madrileña, insultó a los magistrados y golpeó a un oficial judicial. En consecuencia, se le procesó por dos delitos: desacato y agresión a un funcionario.

Las izquierdas impidieron que el falangista se pudiera presentar a la repetición de elecciones en Cuenca



El 5 de junio el Gobierno rojo ordenó el traslado de José Antonio a la cárcel de Alicante. Durante el viaje, el político temió que los sicarios le diesen el paseo. Allí fue condenado a muerte y asesinado después de un juicio farsa.

Por todo lo anterior, resulta bastante difícil afirmar que José Antonio participó como autor en la conspiración que condujo al alzamiento y, también, que el Gobierno no procediera con abuso contra él.

A finales de octubre de 1933, el discurso fundacional de Falange Española, José

Antonio pronunció las palabras que siempre se le echan en cara por parte de los izquierdistas para culparle de incitar a la violencia: «Bien está la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Después, cuando se ofende a la justicia y a la patria, no hay más dialéctica admisible que la de los puños y las pistolas».

**Antes de que se fundase la Falange, Largo Caballero ya anunciaba la «dictadura del proletariado»**

Semanas antes, en septiembre de 1933, Francisco Largo Caballero, ministro del Gobierno de la República hasta unos días antes, declaró a Renovación las siguientes barbaridades:

- «¿En qué se diferencia el Partido Socialista del partido comunista? Doctrinalmente, en nada. Nosotros profesamos el marxismo en toda su pureza».

- «¿Llegar al Socialismo dentro de la democracia burguesa? ¡Eso es imposible!».
- «Yo no sé cómo hay quien tiene tanto horror a la dictadura del proletariado, a una posible violencia obrera. ¿No es mil veces preferible la violencia obrera al fascismo?».
- «El Socialismo tendrá que llegar también a la violencia máxima para desplazar al capitalismo».
- «Estamos a las puertas de una acción de tal naturaleza que conduzca al proletariado a la revolución social».

Pero para la universidad los violentos son los falangistas... ¡que todavía no existían!

† † †